



### Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: viernes 10 de diciembre del 2021
- Nombre del profesor(a): María Isabel Hernández Carrillo.
- Correo electrónico del profesor (a): isa\_her\_car@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 1973
- Nombre de la materia: Sociología Jurídica.
- Licenciatura: Sociología.
- Semestre al que pertenece: 5º., 6º., 7º., 8º.
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa.
- Número de créditos:

### Características del examen

#### I. TEMARIO

##### **Unidad 1. El derecho y los clásicos de la sociología.**

- 1.1 La fundación de la sociología del derecho.
  - 1.1.1 Enfoque marxista: control de clases.
  - 1.1.2 Durkheim: castigo y solidaridad social.
  - 1.1.3 Weber: la racionalización del derecho.
  - 1.1.4 Foucault: el poder y el derecho.
  - 1.1.5 Luhmann: El enfoque sistémico.
  - 1.1.6 Bourdieu: El campo jurídico.
  - 1.1.7 Habermas: Facticia y Validez.

##### **Unidad 2. La producción y reproducción del derecho en la sociedad.**

- 2.1 El derecho y la interacción social: normas jurídicas y normas sociales.
- 2.2 Los factores extrajudiciales en la construcción del derecho.
- 2.3 Los derechos humanos desde el derecho.
  - 2.3.1 Derechos humanos y democracia.
  - 2.3.2 Derechos humanos y emancipación.

##### **Unidad 3. El derecho y su función social.**

- 3.1 El carácter persuasivo del derecho.
- 3.2 La acción social a través del derecho.
- 3.3 Reconocimiento de las normas jurídicas: Legitimidad y legalidad.
- 3.4 El papel social del derecho: eficacia y eficiencia



#### **Unidad 4. Investigaciones empíricas de la sociología jurídica en América Latina.**

4.1 La sociología jurídica en América Latina.

4.2 Derecho y orientación social

#### **II. CONTENIDOS A EVALUAR:**

Unidad2, Unidad3. y Unidad 4.

#### **III. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA:**

##### **Básica.**

1. Atienza, Manuel, Introducción al Derecho, México, Fontamara, 1998.
- Azuela, Azuela y Miguel Ángel Cansino (coords.), Jueces y conflictos urbanos en América Latina, México, PAOT-Irglus, 2014.
- 2- Bergoglio, María Inés (editora), Subiendo al estrado. La experiencia cordobesa del juicio por jurado, Córdoba, Argentina, Advocatus, 2010.
- 3- Bourdieu, Pierre y Gunther Teubner, La fuerza del derecho, Colombia, Siglo del Hombre Editores, 2000.
- 4- Ciaramelli, Fabio, Instituciones y Normas. Sociedad global y filosofía del Derecho, Madrid, Trotta, 2009.
- 5- Courtis Christian (compilador), Desde otra mirada: textos de teoría crítica del derecho, Buenos Aires, Eudeba, 2a ed., 2009. Cuéllar Vázquez Angélica y Arturo Chávez (coords.), Visiones transdisciplinarias y observaciones empíricas del derecho, México, Ediciones Coyoacán, 2003.
- 6- Cuéllar Vázquez, Angélica, "Estado del arte de la Sociología jurídica en América Latina." En Enrique de la Garza Toledo (coordinador), Tratado latinoamericano de Sociología, México, 4 Anthropos, UAM, 2006.
- 7- \_\_\_\_\_, La SCJN: sus ministros, la política y el agravio social, México, FCPyS-UNAM, 2014.
- 8- \_\_\_\_\_, Los jueces de la tradición. Un estudio de caso, México, UNAM-SITESA, 2008.
- 9- Ferrajoli, Luigi, Derechos y garantías. La ley del más débil, Madrid, Editorial Trotta, 1999.
- 10- Ferrari, Vincenzo, Derecho y sociedad: elementos de la sociología del derecho, Bogotá, editorial Universidad Externado de Colombia, 2006.
- 11- \_\_\_\_\_, Funciones del derecho, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2014.
- 12 \_\_\_\_\_, Prima lezione di sociología del dirito, Italia, Editoral Laterza, 2010.



13- Merlinsky, Gabriela, Política, derechos y justicia ambiental: el conflicto del Riachuelo, Buenos Aires FCE, 2013.

14- Pásara, Luis, Cómo sentencian los jueces del Distrito Federal en materia penal, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2006.

15- Pérez Valera Víctor Manuel, Teoría del Derecho, México, Oxford University Press, 2009.

16- Santos, Boaventura de Sousa, Sociología Jurídica Crítica: para un nuevo sentido común en el derecho, Madrid–Bogotá, Editorial Trotta-ILSA, 2009.

17- Treves, Renato, Introducción a la Sociología del Derecho, Madrid, Taurus ediciones, 1978.

#### Complementaria.

1. **Carvajal Martínez**, Jorge Enrique, (2016). La Sociología Jurídica en América Latina. Diálogo con el Derecho y Perspectivas. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, volumen 25, número 3, julio- septiembre, p.p. 143-153, Venezuela.
2. **Domínguez**, José Mauricio, (2015). Proyecciones de la teoría sociológica en América Latina: descripción, análisis y diagnóstico de la modernidad, POLIS, Revista Latinoamericana, número 41, p.p. 1-12, Chile
3. **Fajardo Sánchez**, Luis Alfonso y **García Lozano**, Luisa Fernanda. (2008). La Sociología Jurídica: construyendo la Justicia Social, Revista IUSTA, Universidad de Santo Tomás, p.p. 33-50, Colombia.
4. **Ibarra Rojas**, Lucero y **Manzo**, Mariana Anahí, (2108), La sociología jurídica en América Latina y el Caribe: debates actuales y perspectiva futura, Oñati Socio-legal Series, volumen 8, número 5, p.p. 573-585, España.
5. **Matías Camargo**, Sergio Roberto (2012). Tendencias y Enfoques de la Investigación en Derecho, Diálogos de Saberes, número 36, enero-junio p.p. 2-22, Bogotá, Colombia.
6. **Rodríguez Martínez**, Eduardo, (2010). ¿Es posible una Sociología Jurídica Crítica?, Elementos para una Reflexión, Opinión Jurídica, Vol. 9, No. 17, pp. 19-34 - ISSN 1692-2530, enero-junio, pp. 19-34, Medellín, Colombia.

#### **IV. RECURSO DE EVALUACIÓN:**

a-Entrar en contacto con la Asesora, inmediatamente que le sea autorizado su examen extraordinario, con la finalidad de tener una sesión individual por ZOOM y aclarar todas las dudas para la elaboración de las dos actividades.

b-Después de 3 días antes del 11 de enero del presente año, el alumno (a) deberá de enviar al correo de la Asesora su Ensayo crítico o argumentativo.



c-El día 11 de enero a partir de las 7:00 am, el alumno o la alumna deberá de ingresar a ZOOM, previo envío del enlace correspondiente por parte de la Asesora, para responder a las preguntas que se realizaran en base al contenido de su Ensayo Crítico o Argumentativo por parte de la Asesora.

d-Ese mismo día la Asesora entrega calificación al alumno (a)

### 1. Actividad:

Con base en las siguientes lecturas, elabora la siguiente actividad y envíala a tu asesor(a), en la fecha indicada.

Ávila, Flor; Martínez de Correa, Luz y Medina, Jesús (2009). “Los Derechos Humanos como emancipación. Recepción del pensamiento de Boaventura de Sousa Santos en Europa. Transición paradigmática, hermenéutica diatópica y diálogo intercultural” en *Lecciones y Ensayos*, Facultad de Derecho, Departamento de Publicaciones, número 86. Argentina: Universidad de Buenos Aires, pp.407-415.

Disponible

en: [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/pub\\_lye\\_numeros\\_86.php](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/pub_lye_numeros_86.php)

Boaventura de Sousa, Santos (1998). “Los derechos humanos como guión emancipador” en *La Globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Colombia: Universidad de Colombia/Instituto de Servicios Legales Alternativos, pp. 211-231.

Boaventura de Sousa, Santos (2012). “Capítulo 1. La desaparición de la tensión entre regulación y emancipación en la modernidad occidental” y “Capítulo 2. ¿Puede el derecho ser emancipatorio?” en *Derecho y Emancipación*. Pensamiento Jurídico Contemporáneo 2, Corte Constitucional para el periodo de transición. Ecuador: Ecuador: Corte Constitucional del Ecuador, pp. 35-142

Bulcourn, Pablo A. (s/a). “Derechos Humanos y Democracia” en *Diccionario Crítico de los Derechos Humanos I*. Soriano Díaz, Ramón; Alarcón Cabrera, Carlos y Mora Molina, Juan (coordinadores). España: Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana, pp. 157-166. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064014>

Cerdas, Rodolfo (1994). *Democracia y Derechos Humanos*. Serie: Estudio de Derechos Humanos, Tomo I. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, pp.295-311. Disponible en: <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2250/estudios-basicos-01-1994.pdf>

Spector, Horacio (2015). “Cap. 43, Derechos Humanos” en *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho*, vol. II. Fabra Zamora, Jorge Luis y Rodríguez Blanco, Verónica (coordinadores). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, pp. 1521-1569. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3796/23.pdf>



## Parte 1.

**Ensayo Crítico o Argumentativo:** Redacta un Ensayo Crítico o Argumentativo sobre cada uno de los textos en donde tu eje de análisis sea el siguiente cuestionamiento: En la actualidad, ¿los derechos humanos realmente salvaguardan y garantizan la democracia de los sistemas políticos de cada país, emancipando a través de su Universalidad los derechos fundamentales de los individuos, o simplemente actúan como un instrumento de presión cuyo cumplimiento resulta utópico? En los apartados de valoración y conclusiones de la reseña crítica es importante que correlaciones cada uno de los textos.

La reseña crítica deberá contar con las siguientes características:

- Extensión de cinco a siete cuartillas (sin considerar la carátula)
- Formato Word, texto justificado y páginas numeradas.
- Letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes inferior y superior de 2.5 centímetros y derecho e izquierdo de 3 centímetros.

### Estructura del Ensayo Crítico o Argumentativo:

- Introducción o planteamiento.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Referencias Bibliográficas (formato apa).

**Extensión del ensayo:** entre 5 y 10 cuartillas (incluía la carátula), letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5 cm; texto justificado y márgenes inferior y superior de 2.5 centímetros y derecho e izquierdo de 3 centímetros.

### La evaluación se efectuará con base en los siguientes criterios:

- Redacción y ortografía impecables: 1 punto.
- Inclusión de las ideas relevantes de las lecturas básicas o videos recomendados: 4 puntos (calificación máxima).
- Pertinencia de conclusiones o de reflexiones personales: 2 puntos (calificación máxima).
- Reflexión final, conclusiones y bibliografía: 3 puntos (calificación máxima).

### MATERIAL DE APOYO



- Ensayo argumentativo o crítico.

[http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/ensayo\\_arg.htm](http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/ensayo_arg.htm)

- ¿Qué es y cómo se realiza un Ensayo?

[http://www.ula.ve/politicas/images/NuevaWeb/MERCANTIL/ensayo\\_critico.pdf](http://www.ula.ve/politicas/images/NuevaWeb/MERCANTIL/ensayo_critico.pdf)

### Rúbrica.

Criterios	Excelente	Satisfactorio	Satisfactorio con recomendaciones	Necesita mejorar
<b>Estructura</b>	Contiene:  a) Título. b) Introducción c) Cuerpo o desarrollo. d) Conclusiones o comentarios finales. Referencias Bibliográficas.	Crece de uno de los siguientes elementos  a) Título. b) Introducción c) Cuerpo o desarrollo. d) Conclusiones o comentarios finales. Referencias Bibliográficas.	Carece de dos de los siguientes elementos:  a) Título. b) Introducción c) Cuerpo o desarrollo. d) Conclusiones o comentarios finales. e) Referencias Bibliográficas.	Solo tiene uno de los siguientes elementos:  a) Título. b) Introducción c) Cuerpo o desarrollo. d) Conclusiones o comentarios finales. e) Referencias Bibliográficas.
<b>Argumento</b>	El argumento central planteado es pertinente, se desarrolla lógicamente y además sugiere otras líneas de discusión.	El argumento central es pertinente al tema planteado y lo desarrolla lógicamente.	El argumento central no es pertinente al tema planteado o no se desarrolla lógicamente.	El argumento central no se relaciona con el tema planteado y no se desarrolla lógicamente.
<b>Conclusiones o comentarios finales</b>	Están sólidamente fundamentados en la argumentación central planteada, y son relevantes y viables.	Están sólidamente fundamentados en la argumentación central planteada, y son relevantes	Algunas ideas no están fundamentadas en la argumentación central y no son necesariamente pertinentes y viables.	No están fundamentadas en la argumentación central y no son pertinentes y viables.
<b>Formato</b>	Se cumple con todos los lineamientos establecidos (Extensión, tipo de letra, interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etcétera). No tiene errores de redacción u ortografía.	Falla en alguno de los lineamientos establecidos (extensión, tipo de letra, interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etcétera). No hay errores de ortografía.	No cumple con varios lineamientos establecidos (extensión, tipo de letra, interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etcétera). La ortografía y redacción son descuidadas.	No sigue los lineamientos establecidos (extensión, tipo de letra, interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etcétera). Presenta graves problemas de redacción y ortografía.
<b>Entrega</b>	Se entregó en los tiempos y con los lineamientos establecidos.	Se entregó en los tiempos y con los lineamientos establecidos.	No se entregó en los tiempos establecidos, pero sí con los	No respeto tiempos, ni los lineamientos establecidos. No entregó el trabajo.



			lineamientos establecidos.	
--	--	--	----------------------------	--

PARTE 2. Realiza un video con una duración de mínimo 15 minutos y máximo 20 minutos, explicando uno por uno los elementos que integran tu Ensayo crítico o argumentativo. Es importante que, al desarrollar tu video, te proyectes como si fueras el Asesor, de tal manera que tu video educativo va dirigido a tus alumnos, así que, que no se trata de dar lectura a tu trabajo, sino de explicar y ejemplificar cada uno de los elementos mencionados.

**MATERIAL DE APOYO**

Video Educativo. Guía para su elaboración.

¿Cómo elaborar un video educativo?

<https://www.youtube.com/watch?v=LE8-dNo4xFU>

**Rúbrica.**

<b>Criterios</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Duración</b>	- Se apega al tiempo establecido por el Asesor.	- Excede o está a +/-de tres minutos del tiempo establecido por el Asesor.	- Excede o está a +/-de cinco minutos del tiempo establecido por el Asesor.
<b>Contenido</b>	- Abarca cada uno de los puntos temáticos requeridos por el Asesor. - Uso adecuado del lenguaje.	- Abarca parcialmente los puntos temáticos requeridos por el Asesor. - Uso adecuado del lenguaje.	- Abarca pocos o ninguno de los puntos temáticos requeridos por el Asesor. - Uso inadecuado del lenguaje.
<b>Originalidad</b>	Completamente auténtico.	El trabajo está basado parcialmente en ideas ya existentes.	El trabajo es una copia de otra idea.
<b>Audio</b>	La calidad del audio es:  - Clara. - Volumen adecuado y suficiente.	La calidad del audio es:  - Parcialmente clara. - El volumen varía de manera notoria e impide	La calidad del audio es:  - De poca claridad. - El volumen no es suficiente o no se percibe del todo



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen interrupciones auditivas.</li> </ul>	<p>en ocasiones la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene pocas interrupciones.</li> </ul>	<p>e impide la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay muchas interrupciones.</li> </ul>
<b>Calidad de Imagen.</b>	<p>La imagen es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clara.</li> <li>- Bien definida.</li> <li>- Suficiente luz.</li> <li>- Con secuencia lógica y edición apropiada.</li> </ul>	<p>La imagen es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clara.</li> <li>- La iluminación es buena en la mayoría de las secciones del video.</li> <li>- Hay una secuencia lógica.</li> <li>- La edición es muy básica o simple.</li> </ul>	<p>La imagen es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco clara.</li> <li>- No hay secuencia lógica.</li> <li>- La iluminación no es adecuada.</li> <li>- No está editado.</li> </ul>
<b>Examen</b>			
Elaborado a criterio del Profesor.			
Examen oral, de preguntas abiertas, relacionadas con el trabajo académico, consistente en realizar un Ensayo Argumentativo o Crítico.			
<b>Criterios de acreditación</b>			
1. Distinción y claridad de la información.			
Valor: 20%			
Indicador: Se identifican los elementos que integran al Ensayo Crítico o de Argumentación.			
2. Argumentación y Dominio del tema.			





Valor: 20%

Indicador: Identifica el papel del Derecho y el Derecho Humano a la Salud, enfocado el tema a la pandemia por COVID-19 en la sociedad actual de América Latina y posteriormente específicamente en México.

3.Desempeño y presentación de la información.

Valor: 20%

Indicador: Participa oportunamente en el examen oral, en el tiempo establecido por la Asesora, aporta ideas relevantes y coherentes que enriquecen el tema. Le da continuidad a la discusión y sus intervenciones se encuentran relacionadas directamente con el tema central.

4.Conclusiones

Valor:25%

Indicador: Se alcanzó una lógica que da cierre sobre al tema central.

5.Comunicación escrita y oral

Valor: 15%

Indicador: Emite la información de forma clara, gramaticalmente coherente y con buena ortografía.

**Porcentajes de integración de evaluaciones:**

1. Elaboración de Ensayo Crítico o Argumentativo. 40%
2. Elaboración de su video. 30%
3. Preguntas abiertas por la Asesora, relacionadas con su Ensayo Argumentativo o Crítico. 30%